

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 2 de septiembre de 2024, de la Comunidad de Regantes El Apero-La Veedora. Convocatoria Asamblea General el 3.10.2024, t.m. Níjar (PP. 9429/2024).

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL COMUNIDAD DE REGANTES EL APERO-LA VEEDORA

Don Cristóbal Serafín López Segura, DNI 2*****9A, siguiendo instrucciones de la comisión encargada de elaborar los estatutos de la Comunidad de Regantes El Apero-La Veedora, anuncia la convocatoria a la asamblea general de usuarios de la Comunidad de Regantes El Apero-La Veedora con el siguiente orden del día:

1. Examinar y, en su caso, aprobar los estatutos y reglamentos por los que se regirá la comunidad de usuarios.
2. Elección de los cargos de comunitarios.

Se convoca, a los propietarios de las fincas rústicas de los polígonos 179, 180, 225, 226, 227, 229 del municipio de Níjar, parajes denominados El Apero, La Veedora, El Hornillo y los Nietos, comprendidas en el informe favorable de compatibilidad con la planificación hidrológica de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas de fecha 21.3.2023; a la Asamblea General a realizarse el próximo día jueves 3 de octubre de 2024 en el Centro Cultural San Isidro, situado en la calle Francisco Alejo Salado Gil (antigua calle del Cine) de San Isidro, Níjar, a las 12:00 en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria.

Lo que se hace público para generar conocimiento y efectos.

Níjar, 2 de septiembre de 2024.- El Apoderado, Cristóbal Serafín López Segura.